

Unidad Responsable:	Dirección General de Administración de Riesgos (211).
PROGRAMA y COMPONENTE:	Programa Productividad y Competitividad Agroalimentaria (9). Componente: Programa Regional de Desarrollo Previsto en el PND (8).
Instancia Ejecutora:	"40" DGAR – Dirección General de Administración de Riesgos

N° Campo	Nombre Campo	Descripción	Interpretación de las UR
01	ID BENEFICIARIO*	Identificador generado por el SURI	SAGARPA ha proporcionado a la Instancia Ejecutora usuario y claves de acceso al SURI en ejercicios pasados, con la finalidad de que capture a los acreditados y se genere el ID correspondiente. Con la finalidad de dar cumplimiento a las fechas de entrega de la información establecidas en el Procedimiento para la Integración de la Información en el Sistema de Rendición de Cuentas (SRC), se subirá la información que a la fecha de corte se tenga, pudiendo ser modificada en los informes consecutivos en aquellos casos en los que hayan surgido ajustes o modificaciones derivadas de cancelaciones, desistimientos, montos, porcentajes de reserva, entre otros. Dada la operación de este Componente, los registros deberán ser por apertura, entendiéndose que cada registro es una operación.
02	FOLIO SOLICITUD*	Identificador generado en ventanillas	Este folio será generado en las Ventanillas y será proporcionado por la Instancia Ejecutora.
03	ENTIDAD APLICACIÓN*	Clave INEGI* de la entidad federativa, municipio y localidad donde se ubica el predio al que se le aplica el apoyo, o en su caso, donde se solicita el apoyo para los programas o componentes donde no se beneficia a un predio	La Instancia Ejecutora registrará la clave del Estado donde fue destinado el apoyado acorde con el Catálogo "Entidades Federativas" del Sistema de Rendición de Cuentas, y la Instancia Ejecutora deberá efectuar el Layout en función del mismo.
04	MUNICIPIO APLICACIÓN*		La Instancia Ejecutora registrará la clave del Municipio donde fue destinado el apoyado acorde con el Catálogo "Entidad Federativa-Municipio-Localidad" del Sistema de Rendición de Cuentas, y la Instancia Ejecutora deberá efectuar el Layout en función del mismo.
05	LOCALIDAD APLICACIÓN		La Instancia Ejecutora registrará la clave de la Localidad donde fue destinado el apoyado acorde con el Catálogo "Entidad Federativa-Municipio-Localidad" del Sistema de Rendición de Cuentas, y la Instancia Ejecutora deberá efectuar el Layout en función del mismo.
06	DDR	Los Distritos de Desarrollo Rural son las unidades de desarrollo económico y social circunscritas a un espacio territorial determinado.	La Instancia Ejecutora deberá indicar en todos los casos "0", ya que NO APLICA este campo para este Componente.

9

H.

07	CADER	Centro de apoyo al Desarrollo Rural	La Instancia Ejecutora deberá indicar en todos los casos "0", ya que NO APLICA este campo para este Componente.
08	PROGRAMA*	Identificador del programa	La Instancia Ejecutora deberá indicar en todos los casos "9", ya que es el identificador del Programa Productividad y Competitividad Agroalimentaria al cual pertenece este Componente.
09	COMPONENTE*	Identificador del componente	En todas las operaciones las Instancias Ejecutoras deberán indicar "8", que en el catálogo corresponde al Componente del Programa Regional de Desarrollo Previsto en el PND .
10	SUBCOMPONENTE*	Identificador del subcomponente	La Instancia Ejecutora indicará de acuerdo al Subcomponente que se trate el identificador que corresponda para cada operación, de acuerdo a lo siguiente: "1" – Análisis "2" – Asistencia técnica "3" – Capacitación "4" – Diagnóstico "5" – Estudios "6" – Publicaciones "7" – Sistemas de información "8" – Investigaciones
11	CULTIVO ESPECIE*	Clave SCIAN del cultivo o especie (Catálogo de cultivo Especie)	La Instancia Ejecutora deberá indicar el cultivo, especie o actividad apoyada. Este dato se refiere al cultivo o especie al que se destinó el crédito que se está respaldando; sin embargo, existen incentivos que se encuentran asociados a diversas actividades y/o cultivos, por lo anterior se reportarán las claves genéricas correspondientes como la 111000 Agrícola (ver el Catálogo "Cultivo-Especie" del Sistema de Rendición de Cuentas). En caso de que no aplique se indicará "100000" la cual es la clave para NO APLICA .
12	FECHA*	Fecha a la que se referencia el beneficio y está relacionada con el momento fiscal al cual pertenece el movimiento	Derivado de la operación de este Componente, las fechas que la Instancia Ejecutora registre serán: SOLICITADO: Fecha de la recepción de la solicitud. AUTORIZADO: Fecha de autorización de dispersión de los recursos. PAGADO: Fechas en las que se realizan las ministraciones. CANCELADO: Fecha en las que se realizó la cancelación. Estas fechas deberán cumplir con el formato (DD/MM/AAAA).
13	ESTATUS MONTO*	Identificador del estatus o momento fiscal: solicitado, autorizado o pagado (ver catálogo)	Derivado de la operación de este Componente, la Instancia Ejecutora registrará la clave del estatus del momento fiscal de acuerdo al siguiente criterio: "1" - SOLICITADO: Fecha de la recepción de la solicitud. "2" - AUTORIZADO: Fecha de autorización de dispersión de los recursos. "3" - PAGADO: Fechas en las que se realizan las ministraciones. "4" - CANCELADO: Fecha en las que se realizó la cancelación.

14	MONTO FEDERAL*	Importe de la aportación federal en pesos	La Instancia Ejecutora registrará el Monto Federal pagado o reservado en pesos acorde con el estatus del Monto.
15	MONTO ESTATAL	Importe de la aportación estatal en pesos	La Instancia Ejecutora registrará el Monto aportado por el Estado (en pesos) acorde con el estatus del Monto. En el caso del NO APLICA se registrará "0" .
16	MONTO BENEFICIARIO	Importe de la aportación del productor	La Instancia Ejecutora registrará el Monto aportado por el Beneficiario (en pesos) acorde con el estatus del Monto. En el caso del NO APLICA se registrará "0" .
17	APOYO*	Clave del apoyo (Catálogo de Apoyos)	Las Instancias Ejecutoras registrarán la clave del concepto de apoyo acorde con el Catálogo "Conceptos de Apoyos (SAGARPA)" del Sistema de Rendición de Cuentas, conforme a lo siguiente: "54194002" Otros servicios profesionales, científicos y/o técnicos "61150001" Educación y capacitación técnica. "54160003" Estudios de Factibilidad (Técnico, Económico, Financiero, Ambiental, entre otros) "54170000" Investigación científica "93131003" Sistemas de información
18	CANTIDAD	Cantidad en unidades físicas del apoyo otorgado	La Instancia Ejecutora registrará la cantidad de unidades físicas apoyadas.
19	UNIDAD DE MEDIDA	Unidades físicas del apoyo otorgado	Las Instancias Ejecutoras registrarán el identificador que les corresponda de acuerdo a lo siguiente: "12" Estudio "34" Publicación "38" Sistema "52" Análisis "68" Diagnóstico "73" Informe
20	INSTANCIA EJECUTORA*	La Unidad administrativa de la estructura central de la Secretaría, los Organismos Administrativos Desconcentrados, así como las Entidades Federativas, a las que se le otorga la responsabilidad de operar alguno(s) de los programas o componentes que forman parte de las Reglas de Operación; por lo que asume todas las responsabilidades que implica el ejercicio de los recursos públicos federales.	La Instancia Ejecutora registrará el identificador que les corresponda de acuerdo a lo siguiente: "40" DGAR – Dirección General de Administración de Riesgos

4

4

21	CICLO AGRÍCOLA	Ciclo agrícola	La Instancia Ejecutora registrará el ciclo agrícola en los casos de que aplique, acorde con el catálogo "Ciclo Agrícola" del Sistema de Rendición de Cuentas, en caso que no aplique se dejará el campo "VACÍO".
22	AÑO FISCAL*	Año fiscal	En este campo la Instancia Ejecutora registrará el año fiscal en que se otorgue el incentivo, en este caso el ejercicio fiscal "2015", independientemente del ejercicio fiscal al cual correspondan los recursos.
23	AÑO EJERCICIO*	Año de ejercicio de los recursos	La Instancia Ejecutora registrará el año al cual pertenece el recurso ejercido.
24	ID SISTEMA*	Identificador del sistema fuente	Las Instancias Ejecutoras registrarán el identificador que les corresponda de acuerdo a lo siguiente: "001" SURI
25	BENEFICIARIOS H	Número de beneficiarios hombres	Se registrará el número de beneficiarios Hombres.
26	BENEFICIARIOS M	Número de beneficiarios mujeres	Se registrará el número de beneficiarios Mujeres.

*Los campos son obligatorios.

Nota: La información presentada contiene datos personales los cuales son confidenciales y están protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Rendición de Cuentas, con fundamento en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Art. 18, Fracción I y II; Art. 21, cuya finalidad es registrar la información de los beneficiarios y los beneficios de los programas /componentes de apoyo de la SAGARPA, el cual fue registrado en el Listado de Sistemas de Datos Personales ante el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (www.ifai.org.mx), y sólo podrán ser transmitidos en aquellos casos previstos en la Ley. La Unidad Administrativa responsable del Sistema es la Dirección General de Tecnología de la Información y Comunicaciones de la SAGARPA, ubicada en Av. Cuauhtémoc 1230, Col Santa Cruz Atoyac C.P. 03310, México DF. Lo anterior se informa en cumplimiento de lo señalado en Capítulo III, Numeral Decimoséptimo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2005.

Revisó



Lic. Carlos Gerardo López Cervantes

Autorizó



Mtro. Oscar Octavio Olivares Plata